

29



ms

75841

**MODELO DE UTILIDAD**

a favor de

CONFECCIONES ALITAN, S.L. - de nacionalidad española -  
domiciliada en Junta de Comercio, 16, BARCELONA.

por:

"Silla-hamaca plegable".

-----: oOo :-----

**D e s c r i p c i ó n**

El presente modelo de utilidad se refiere a  
una silla-hamaca plegable.

En la actualidad ya es conocido el tipo de  
hamacas plegables, que comprende una armazón de madera



75841

29

5 y una lona o similar, siendo la lona inseparable del conjunto que se pliega en un determinado plano. Sin embargo estos tipos conocidos no satisfacen plenamente ya que a pesar de ser algo plegables quedan aún con un volumen muy engorroso sobre todo en el caso de su transporte a larga distancia, por ejemplo en excursiones y salidas a las casas de campo o playas.

10 La silla-hamaca objeto del presente registro se pliega en forma total en planos transversal y longitudinal a la vez, estando la lona o similar montada amoviblemente, con lo que se obtiene un conjunto de peso muy liviano susceptible de ser introducido en una bolsa que facilita su cómodo traslado.

15 Además el especial montaje de la lona permite en cualquier momento su retirada, ya sea para su lavado u para ser repuesta en caso de rotura.

20 Característicamente comprende esta nueva silla-hamaca una armazón de base compuesta por dos laterales formados cada uno por dos listones cruzados y articulados entre sí a modo de tijera, con la particularidad de que estos laterales se vinculan a su vez entre si mediante dos juegos de tirantes cruzados, también de tijera en las partes anterior y posterior.

25 A esta armazón de base se articula convenientemente un respaldo formado por dos listones, uno en cada lateral, que se ligan entre si, por su extremo superior, mediante un listón amovible, que puede estar vinculado a la pieza de lona. Los listones laterales de dicho respaldo son susceptibles de ser graduados en distintas posiciones de inclinación, para lo cual el tirante que soporta cada

30



29

1 7584 1

uno de estos listones se prevé el montaje de sendos fiadores ajustables que aseguran la estabilidad del respaldo en las citadas posiciones.

5 Para la colocación eventual de la lona, ésta, mediante costuras tubulares extremas, se ensarta en sendos travesaños los cuales se acoplan respectivamente en los extremos superiores libres de los listones respaldo y en los extremos anterior-superiores de las tijeras laterales de la armazón, cuyos travesaños así como estos extremos se hallan preparados correspondientemente para encajar unos en los otros en forma sólida y a la vez fácilmente amovible.

15 El plegado total de esta silla-hamaca perfeccionada, se obtiene, una vez retirada la lona y desacoplados los fiadores, abatiendo hacia atrás y abajo los listones-respaldo hasta llegar a tope contra las tijeras laterales, las cuales a su vez se cierran y se aproximan una a otra, cerrándose también los tirantes o tijeras centrales, formando un todo apretujado obtenido automáticamente con solo actuar sobre los citados listones-respaldo.

20 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

25 En los dibujos:

La figura 1 muestra en perspectiva el conjunto de la armazón de esta silla-hamaca, en posición desplegada de uso,

30 La figura 2 indica en alzado lateral esta silla-hamaca, también desplegada,



7502

Las figuras 3, 4 y 5, representan sucesivas fases del plegado de esta nueva hamaca, según alzado lateral,

La figura 6 ilustra en alzado frontal a esta misma silla-hamaca en disposición casi plegada,

5 La figura 7 manifiesta en detalle según alzado parcialmente fragmentado el acoplamiento del travesaño superior porta-lona, con los extremos superiores de los listones-respaldo,

10 La figura 8 indica en perspectiva el remate de los extremos anterior-superiores de las tijeras laterales, en los que se acopla el travesaño inferior porta-lona,

La figura 9 es el detalle según sección alzada frontal del acoplamiento de este travesaño inferior en las tijeras laterales,

15 La figura 10 muestra en alzado frontal el detalle de los tirantes tijeras que vinculan los laterales de la armazón,

20 La figura 11 representa en alzado frontal la articulación entre los listones-respaldo y las respectivas tijeras laterales, en cuya articulación se prevé el muñón donde engancha eventualmente el fiador graduador de las posiciones del respaldo, y

La figura 12 es el detalle según alzado lateral, de este fiador acoplado.

25 La silla-hamaca en cuestión comprende una armazón constituida por una base compuesta por dos laterales, cada uno de los cuales según dos listones 1 y 2, y 3 y 4, respectivamente, cruzados articuladamente por su zona media 5 y 6, cuyos laterales a su vez se vinculan entre sí mediante 30 te dos juegos de tirantes metálicos a modo de tijera, uno



29 AG

7584

anterior 7-8 y otro posterior 9-10.

5 Estos tirantes de tijera se articulan cada par por sus centros 11 y 12 respectivamente, y a su vez se articulan por sus extremos a los respectivos laterales de la siguiente manera: el tirante 7 a los listones 1 y 4, el tirante 8 a los listones 2 y 3, el tirante 9 a los citados listones 1 y 4, y el tirante 10 a los también citados 2 y 3.

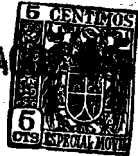
10 El montaje de los tirantes a los respectivos listones se efectúa mediante piezas en escuadra apropiadas 13, (figura 10).

15 Esta silla-hamaca consta además, de un respaldo formado por dos listones 14 y 15 uno en cada lateral, los cuales, por sus extremos inferiores se articulan respectivamente en los extremos posteriores de los listones 1 y 3 de las tijeras laterales.

20 En esta articulación de los listones-respaldo se prevé exteriormente sendos muñones sobresalientes 16 y 17 (figura 6) en los que se acoplan respectivos fiadores 18 y 19 articulados en tirantes 20 y 21 a su vez articulados en una zona intermedio de dichos listones-respaldo y por su otro extremo relacionados con el extremo posterior de los listones 2 y 4 de las tijeras laterales.

25 Estos tirantes laterales en su articulación con los respectivos listones-respaldo, presentan un taladro 22 según ranura colisa que permite fácilmente el cambio de posición y giro de estos listones, (figura 12).

30 Los fiadores están compuestos por sendas placas articuladas por uno de sus extremos 23, en las cuales se hallan practicadas entallas o muescas 24 que encajan en



75841

los respectivos muñones 16 y 17, los cuales presentan para ello correspondientes rebajos circundantes 25, (figura 11). En el presente caso los fiadores comprenden solamente dos muescas para dos posiciones del respaldo.

5 La superficie de descanso para el usuario la constituye una lona 26 u otro elemento flexible similar, tal como cuero, caucho, plástico u otro idóneo, presentando esta lona en sus extremos sendos cosidos 27 y 28, (figuras 7 y 9 respectivamente), que determinan respectivos huecos tubulares 29 y 30 por los que se ensarta esta lona en correspondientes travesaños 31 y 32 apropiados para obtener el acoplamiento amovible de la misma sobre la armazón citada.

10 El primero de estos travesaños, 31, se acopla en los extremos superiores libres de los listones-respaldo 14 y 15, en donde se han previsto sendos espárragos 33 y 34 en los que se ajustan amoviblemente respectivos huecos 35 (figura 7) forrados interiormente con sendos casquillos metálicos 36. Este travesaño 31 liga por los extremos superiores a estos listones-respaldo 14 y 15, proporcionándoles la suficiente resistencia.

15 En los extremos anteriores de los listones 2 y 4 de las tijeras laterales se encuentran practicadas sendas entalladuras 37 y 38, a modo de boca, en las que se acoplan los extremos del travesaño inferior 32 porta-lona, los cuales en su cara de asiento presentan respectivos escalones 39 y 40 que imposibilitan el deslizamiento transversal de este travesaño, (figura 9).

20 Asimismo, la mandíbula inferior 41 de las citadas entalladuras, comprende un frente anterior 42 que re-

30



75841

tiene frontalmente a este travesaño impidiendo su salida involuntaria, (figura 8).

5 De las figuras 2 a 5 se desprende claramente el plegado de esta nueva silla-hamaca, el cual se llevará a cabo una vez retirada la lona 26 y desacoplados los fiadores 18 y 19. Para el plegado se abatirá, según la flecha F, los listones-respaldo 14 y 15 hacia atrás y hacia abajo. Con ello se acercan los puntos de articulación 5 y 43 (siendo este último el que relaciona al tirante 20 con el listón respaldo 14, y ocurriendo lo mismo en el lateral opuesto) separándose los puntos 16 y 44 (siendo este último el que relaciona dicho tirante 20 con el extremo posterior del listón lateral 2, y ocurriendo lo mismo en el lateral opuesto).

15 Con esta separación citada se pliegan las tijeras laterales obligando asimismo al plegado a los tirantes de tijera que vinculan aquellas, y quedando el conjunto de la armazón con los listones a tope lateralmente determinando un volumen mínimo. Esta armazón totalmente plegada, así como la lona y sus travesaños, debidamente arrollada, son susceptibles de guardarse en una pequeña y ligera bolsa o saco de viaje que facilita grandemente su transporte.

20 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

30

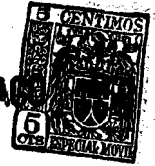


NOTA: 7584<sup>29</sup>

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

5 1. - Silla-hamaca plegable, caracterizada esencialmente por estar constituida por una armazón que comprende dos laterales formados, cada uno de ellos, por dos listones cruzados y articulados a modo de tijera, estando dichos laterales a su vez vinculados entre si por dos juegos de tirantes cruzados, articulados a tijera y situados en las zonas anterior y posterior, presentando un respaldo compuesto por dos listones, uno para cada lateral, articulados en los extremos posterior-superiores de las tijeras laterales y que, por su extremo superior, se unen entre si por medio de un travesaño amovible que puede estar unido a la lona del asiento, estando dichos listones respaldado, unidos también, por medio de sendos listones intermedios, a los extremos posterior-inferiores de dichos laterales, presentando dichos listones intermedios, la disposición de sendos fiadores graduables de la inclinación del respaldo y acoplables en respectivos mufiones existentes en los ejes de articulación de los listones-respaldo, completándose el conjunto con la disposición de una lona o similar que constituye la superficie de descanso del usuario, montada en sendos travesaños extremos acoplables respectivamente en forma amovible en los extremos de los listones-respaldo y en los extremos anterior-superiores de las tijeras laterales.

25 2. - Silla-hamaca plegable, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la lona o similar presenta practicadas en sus bordes extremos sendas costuras transversales que dejan respectivos huecos tubulares, por



75841

los que se ensarta amoviblemente esta lona en los correspondientes travesaños que la fijan eventualmente en la silla-hamaca.

5 3.- Silla-hamaca plegable, según la reivindicación 1, caracterizada porque los extremos superiores libres de los listones-respaldo, presentan sendos espárragos en los que se ajustan amoviblemente respectivos huecos previstos en las zonas extremas del travesaño, superior que soporta la lona.

10 4.- Silla-hamaca plegable, según la reivindicación 1, caracterizada porque en los extremos anterior-superiores de las tijeras laterales se hallan practicadas sendas entalladuras a modo de boca en las que se retiene al travesaño inferior soportador de la lona, el cual a efectos de inmovilidad transversal presenta en su cara inferior de asiento, en sus zonas extremas, sendos escalones que actúan de tope contra el deslizamiento lateral de dicho travesaño.

15 5.- Silla-hamaca plegable, según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizada porque las entalladuras retenedoras del travesaño inferior porta-lona, presentan en su mandíbula inferior un frente anterior de apoyo que impide la salida involuntaria de este travesaño.

20 6.- Silla-hamaca plegable, según la reivindicación 1, caracterizada porque el fiador está constituido por una plaquita articulada a los respectivos tirantes, en la cual se hallan practicadas tantas muescas como posiciones deba adoptar el respaldo, cuyas muescas encajan en el muñón correspondiente, el cual para ello presenta un rebajo circundante retenedor.

25

30



75841

5 7.- Silla-hamaca plegable, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque una vez retirada la lona o similar y desacoplados los fiadores laterales, se logra el total plegado de la armazón, para lo cual se abaten hacia atrás y abajo los listones-respalde, con lo cual se separan entre sí los extremos posteriores y anteriores de cada tijera lateral obteniéndose así el acercamiento de sus extremos superiores e inferiores respectivamente, obligando ello, asimismo, a plegarse de igual manera a los tirantes de tijera, hasta que los listones-respalde se ajusten lateralmente a las tijeras laterales ya plegadas, en cuya posición también los tirantes de tijera se hallan absolutamente plegados, formando un todo apretujado.

10

8.- Silla-hamaca plegable.

15 Esta memoria consta de diez páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 29 AGO. 1959

JOSE M. ...  
P.T.



FIG. 1

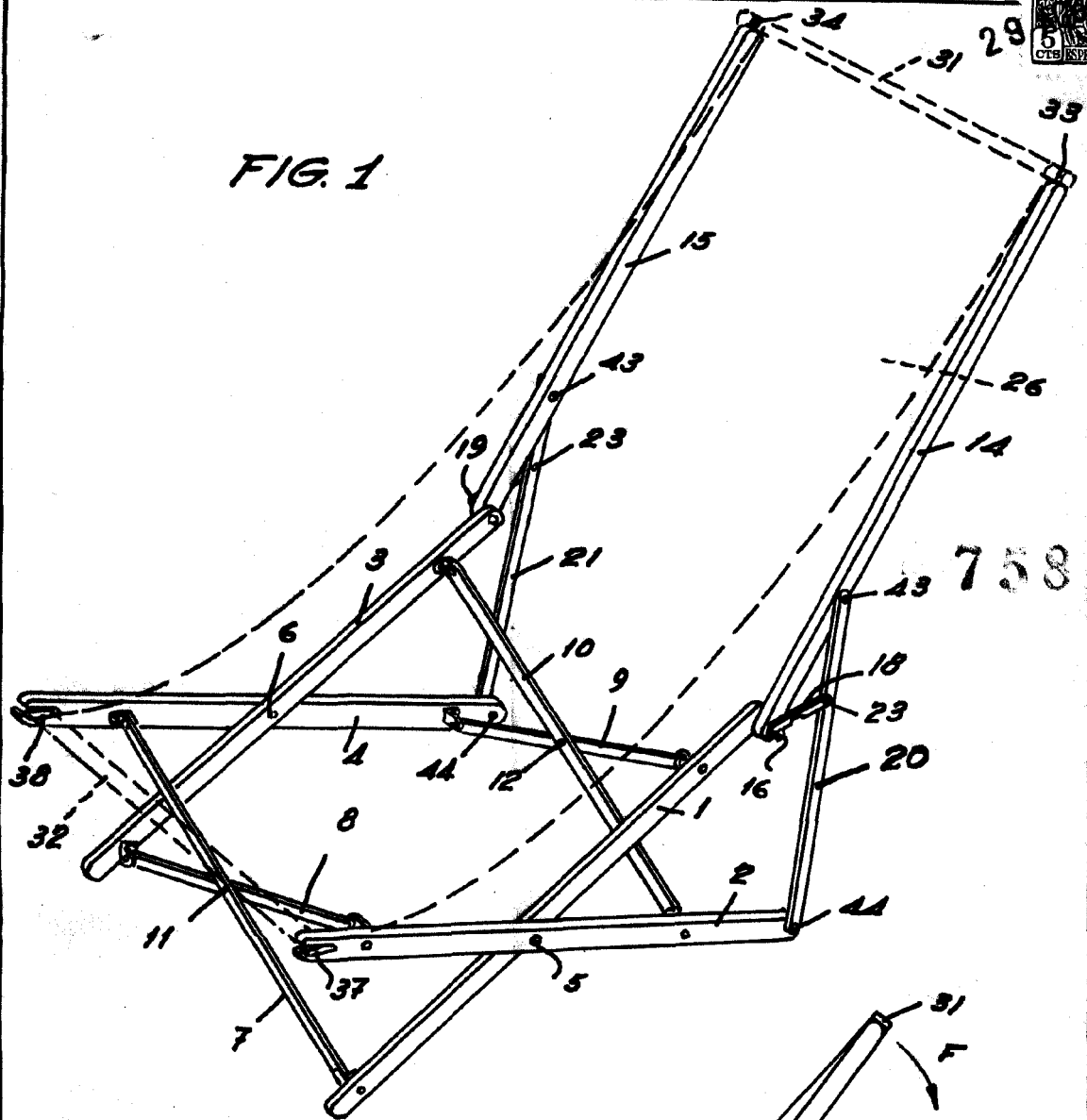
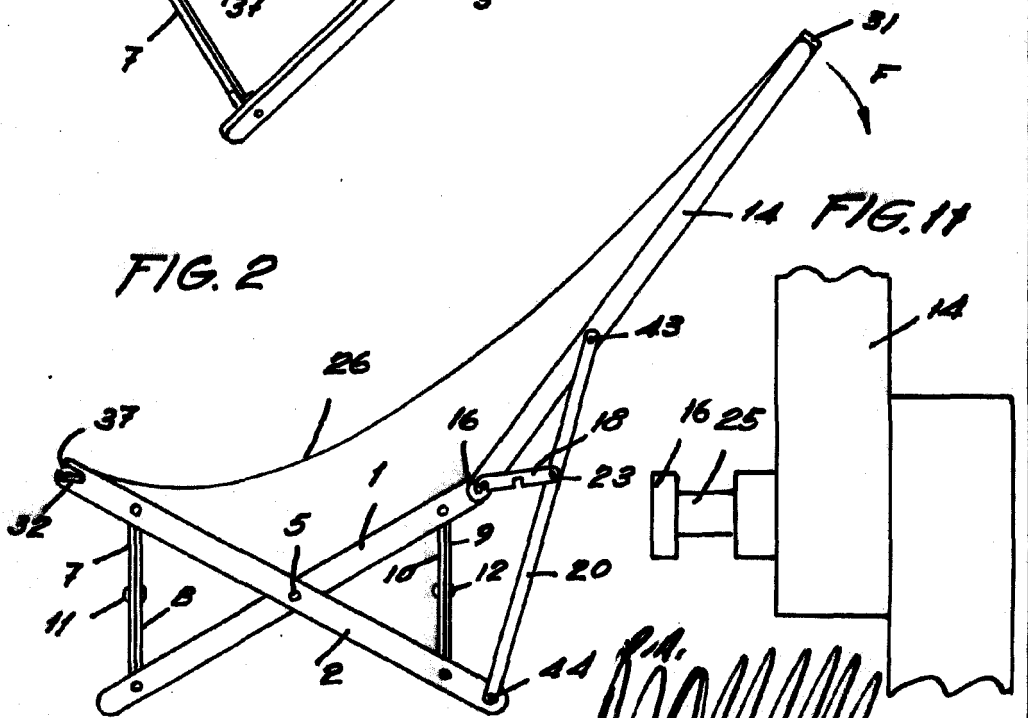


FIG. 2



*[Handwritten scribbles and illegible text]*



29 AGO

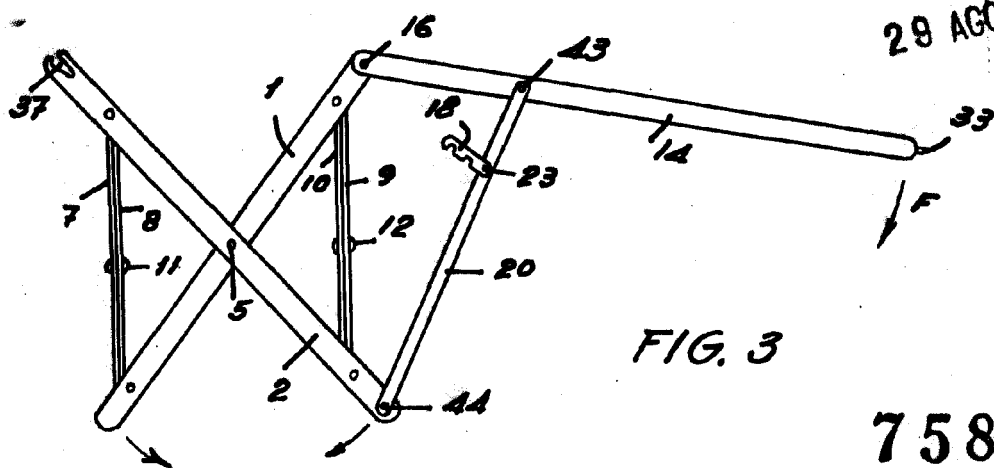


FIG. 3

7584

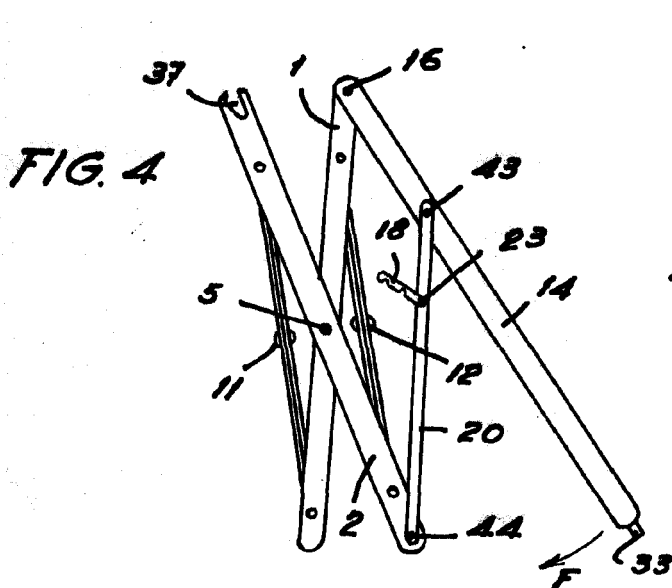


FIG. 4

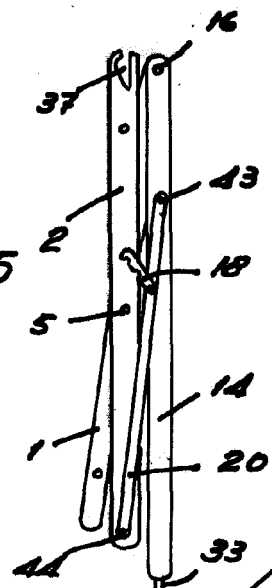


FIG. 5

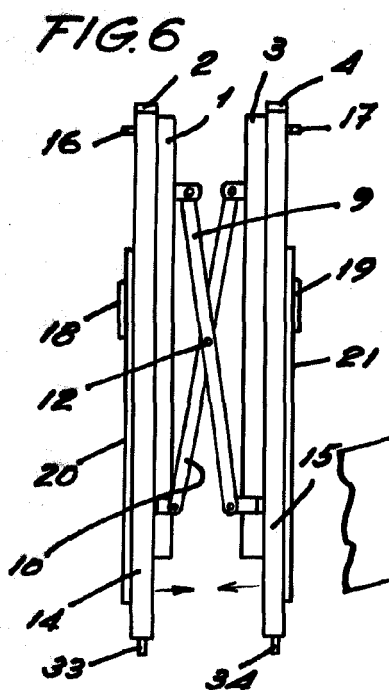


FIG. 6

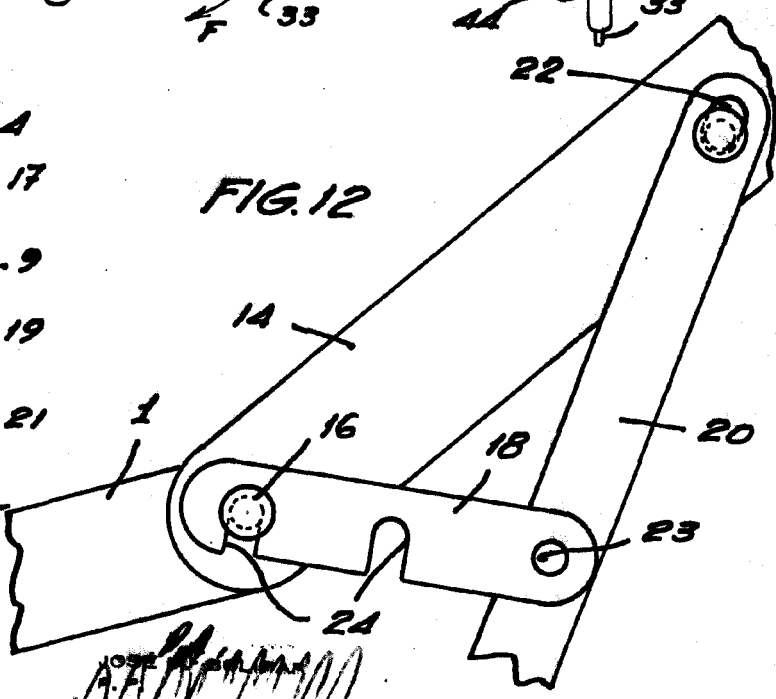


FIG. 12

